

El portal WEB de Presentaciones y Notificaciones Electrónicas

El [portal WEB de Presentaciones y Notificaciones Electrónicas de la SCBA](#) (PyNE) es un sitio WEB seguro utilizado para el intercambio de comunicaciones electrónicas entre auxiliares de la justicia y entidades con los organismos -de los distintos fueros- de la SCBA.

Todas las presentaciones y notificaciones con sus trámites y archivos adjuntos quedan alojados en un servidor propio, lo que garantiza la seguridad, disponibilidad y trazabilidad de las comunicaciones.

Configuración

Instalación del driver

Es necesario tener instalado el driver del token para que el puesto de trabajo reconozca el dispositivo y poder acceder al certificado, cuando el mismo sea requerido. El mismo estará disponible en el sitio web Mesa de ayuda de la DTI en el siguiente apartado.

Descargas Necesarias

Para la correcta instalación y funcionamiento de su dispositivo, descargue los siguientes archivos:

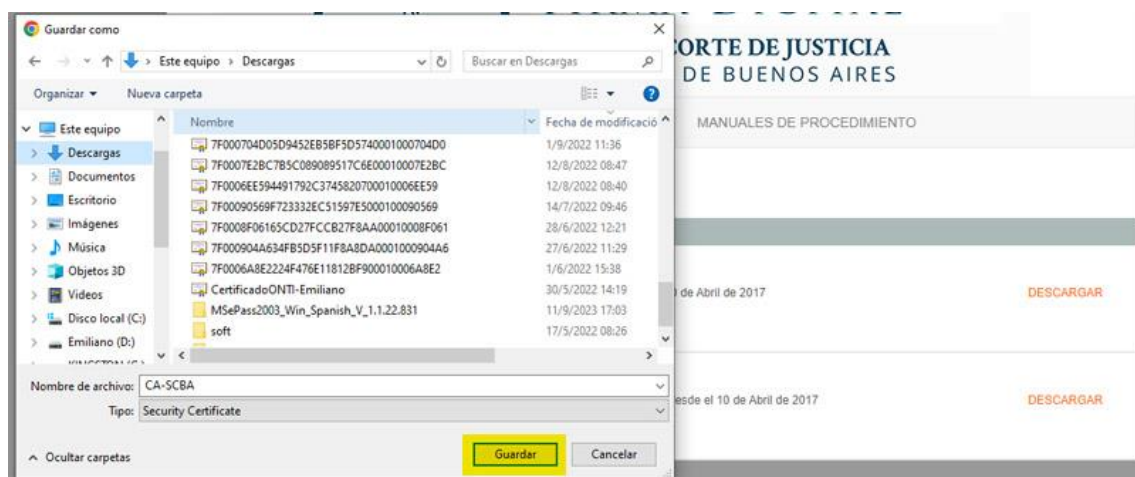
[Descargar Drivers ePass2003 \(.zip\)](#)

Instalación del certificado raíz de la SCBA

Para ello hay que dirigirse a [Descarga CA-SCBA](#) y hacer clic en “descargar” el certificado raíz CA-SCBA (para "nuevas solicitudes y certificados emitidos desde el 10 de Abril de 2017").

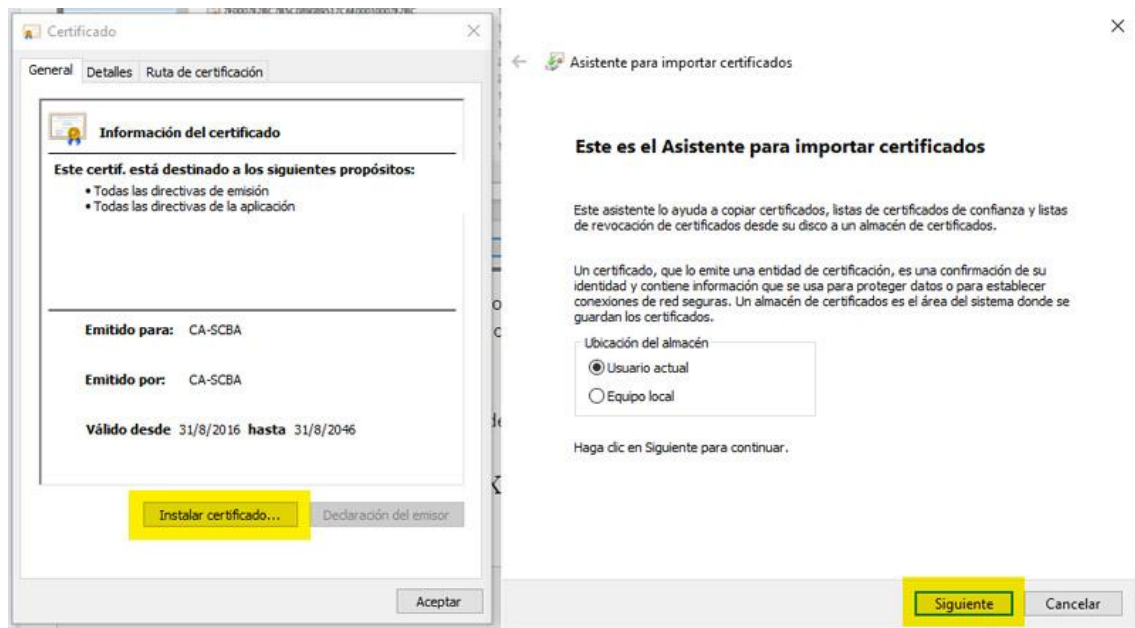


Si el navegador ofrece la descarga del certificado raíz CA-SCBA, debe hacerse teniendo en cuenta su ubicación. Luego debe ejecutarse haciendo doble clic sobre el archivo. Si el sistema ofrece la opción “Abrir”, se hace clic sobre dicho botón para comenzar la instalación del certificado raíz CA-SCBA.

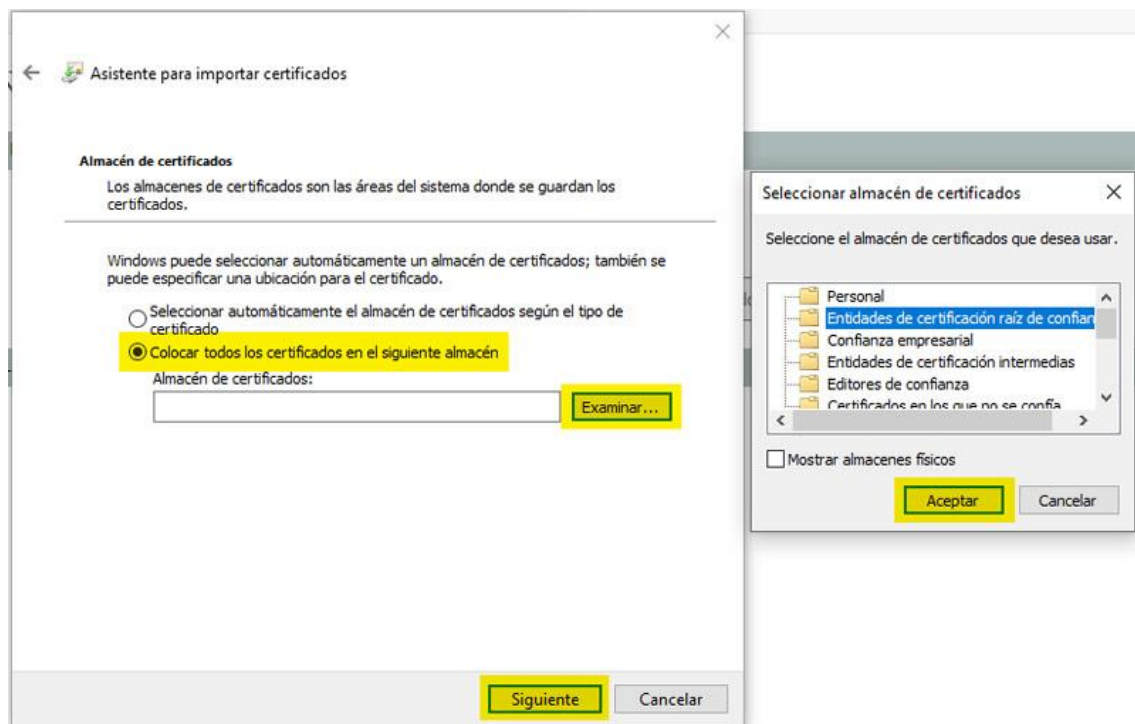


Luego hacer clic en “instalar certificado”. Debe seleccionar “usuario actual” si es el único usuario

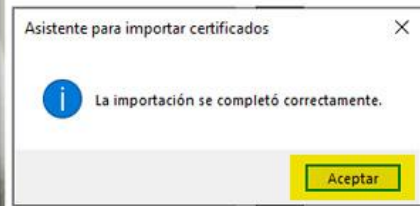
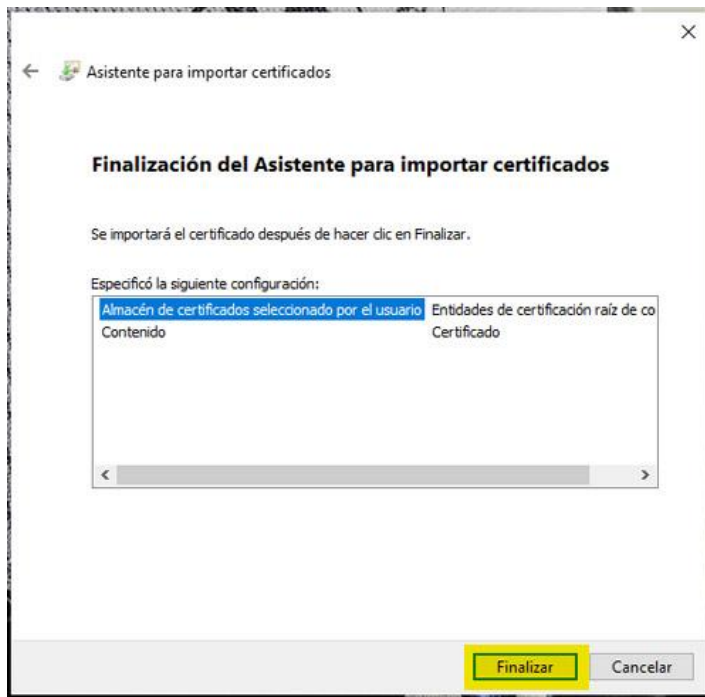
que inicia sesión en el puesto de trabajo. Debe elegir “equipo local” si otros usuarios inician sesión en el puesto de trabajo.



Debe hacer clic en "examinar" para colocar el certificado en el contenedor de “entidades de certificación raíz de confianza”. Luego hacer clic en "aceptar" y luego en "siguiente".



Haga clic en "finalizar" en la ventana del asistente para importar certificados. Por último, el sistema confirma que se ha instalado correctamente.

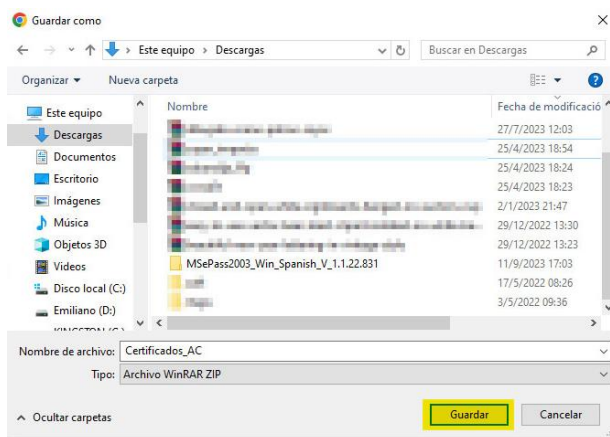


Instalación del certificado raíz de la AC-ONTI

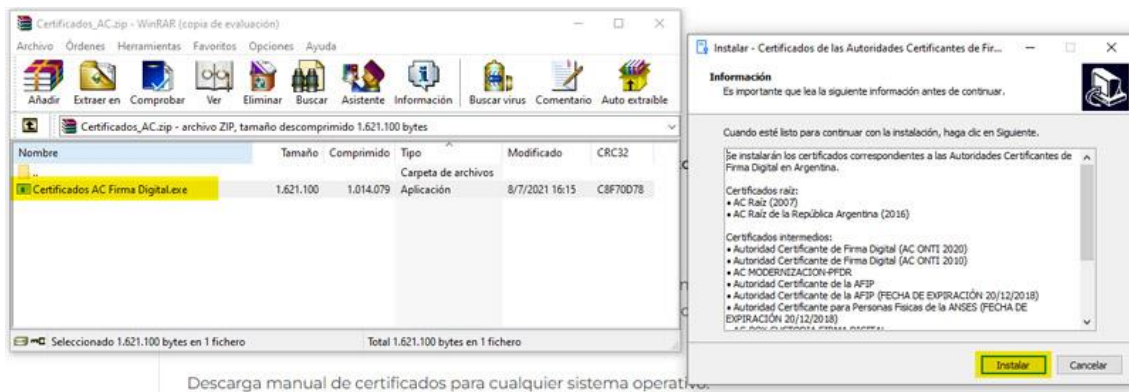
Se debe incorporar la cadena de certificados emitidos por la AC-RAÍZ. Para ello hay que acceder desde la web Mesa de Ayuda de DTI en el apartado **"Drivers y Software Necesario"** el "instalador de cadena de certificación".

[↓ Descargar Certificados AC Raíz ONTI \(.zip\)](#)

El sistema ofrecerá guardar el archivo comprimido "Certificados_AC". Debe hacerse teniendo en cuenta la ubicación de la descarga.



Luego debe ejecutar el archivo descargado haciendo doble clic sobre él. Se abrirá la ventana para iniciar la instalación. Hacer clic en "instalar".



Los certificados se ubicarán automáticamente en los almacenes correspondientes. Haga clic en "finalizar" para terminar con el proceso de instalación.



Instalación del complemento SETCCE proXSign

Dicho complemento es necesario para firmar escritos, documentos adjuntos y enviar una presentación electrónica o solicitar un domicilio electrónico de individuo, por ejemplo. Se ofrece la descarga del mismo cuando, al intentar realizar una acción que lo requiere, se advierte que no está instalado.

Se debe hacer clic en el vínculo "descarga del componente para Windows" y seleccionar donde será descargado.

SE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE UN COMPONENTE

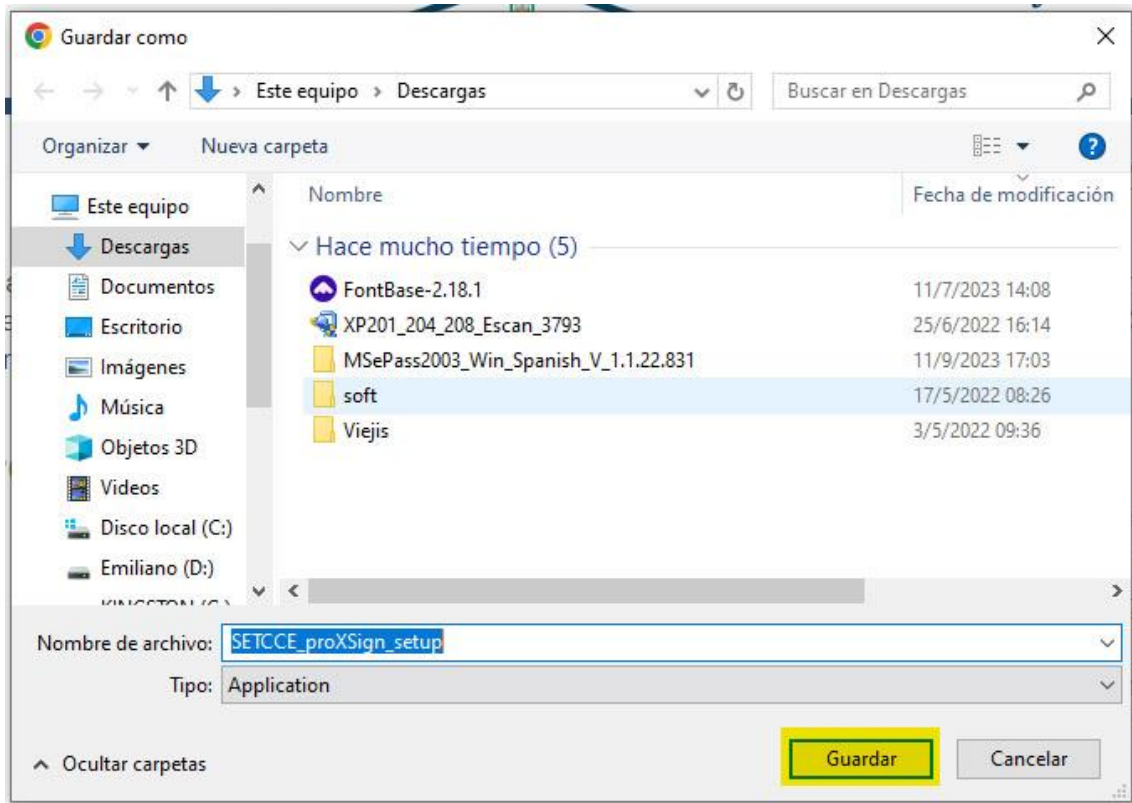
Para firmar digitalmente escritos y documentos en este portal, su navegador utiliza un componente de software que permite acceder a su certificado digital y efectuar operaciones criptográficas. Este componente, llamado SETCCE proXSign, debe estar instalado y funcionando en su equipo.

POR FAVOR HAGA LO SIGUIENTE:

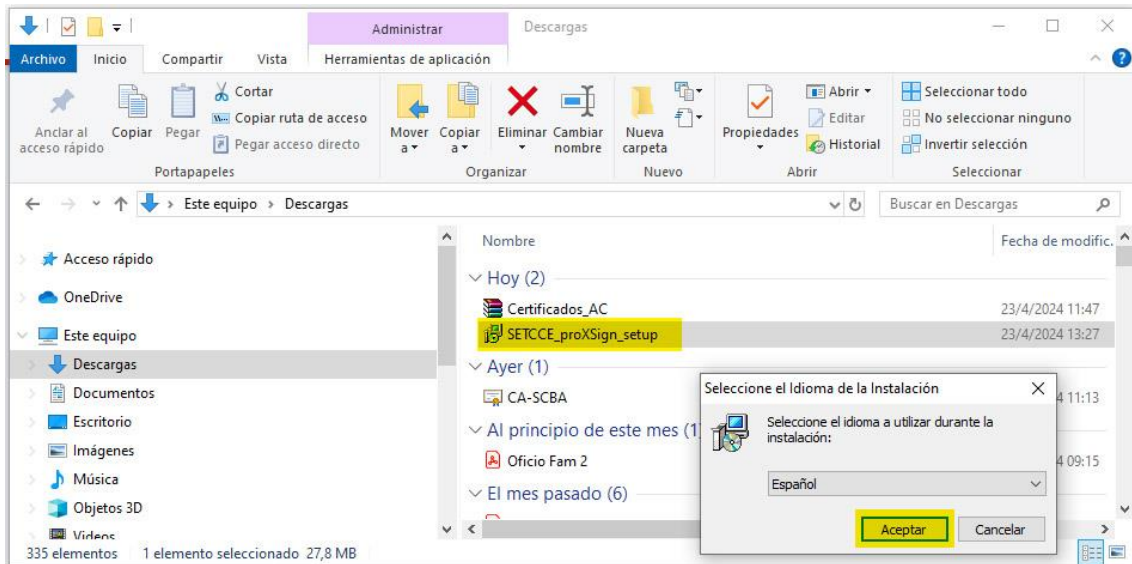
Descargue el componente, instálelo en el equipo y asegúrese de permitir que el mismo se inicie al finalizar la instalación. Tenga en cuenta que durante el proceso se instalará un certificado digital. Autorice dicha acción cuando por seguridad se le pregunte.

Puede descargar el componente de firma digital haciendo click en el siguiente vínculo: [descarga del componente para Windows](#). Ejecute el programa instalador al terminar la descarga.

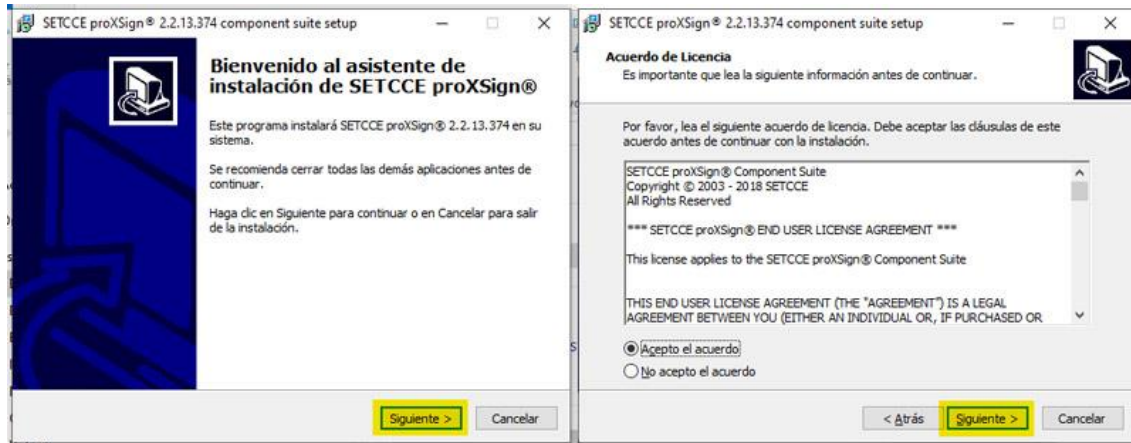
Si Usted ya ha instalado el componente y el mismo se encuentra actualizado, es posible que no podamos detectarlo por no encontrarse el mismo en ejecución en estos momentos. En ese caso simplemente proceda al paso siguiente.



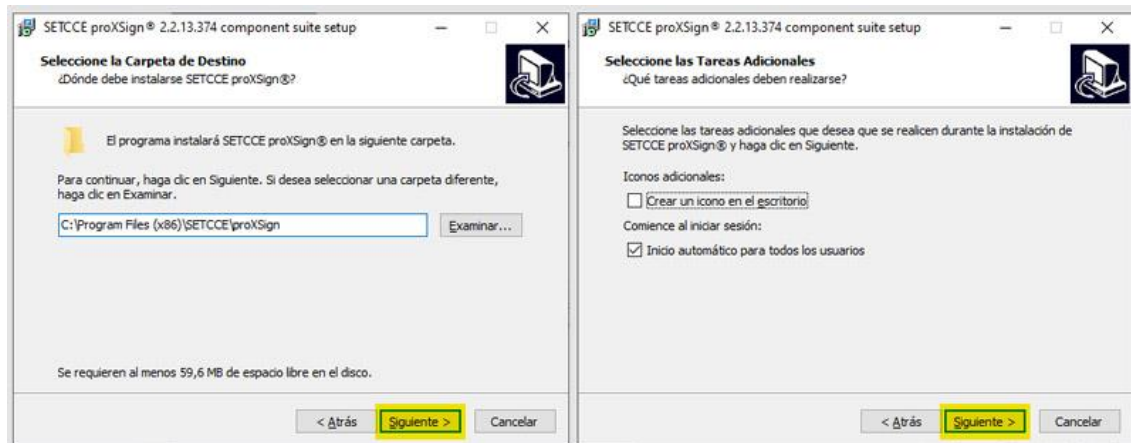
Luego dirigirse a la ubicación donde se descargó el archivo de instalación y ejecutarlo haciendo doble clic.



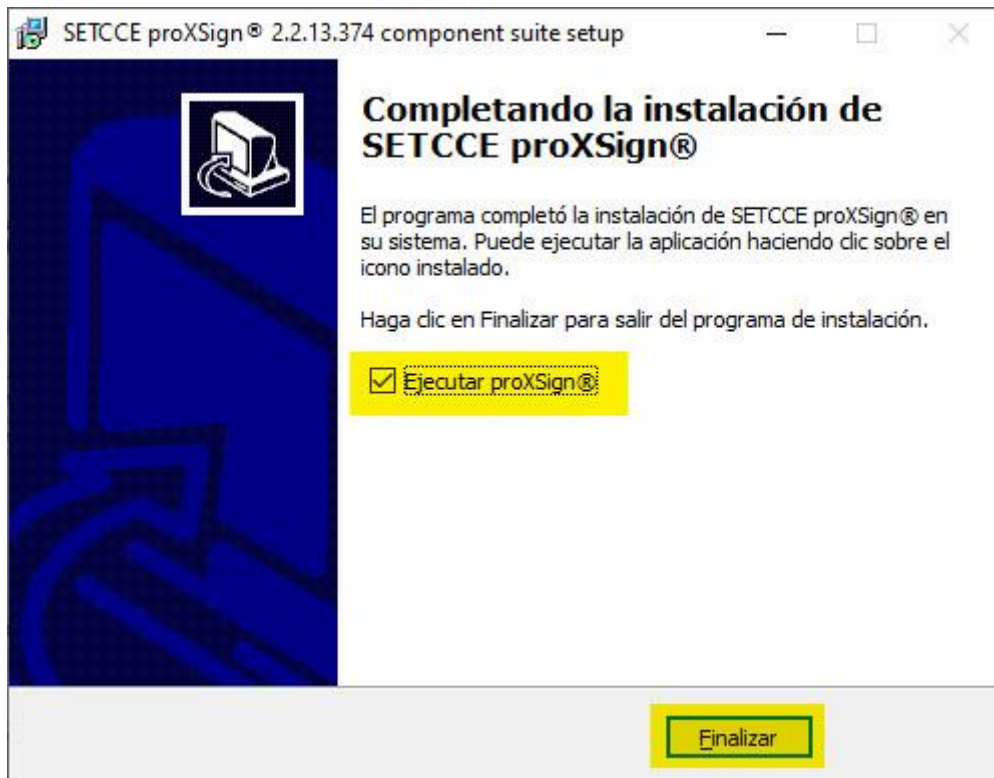
Cuando comience el asistente de instalación, haga clic en "siguiente" y luego marque el campo "Acepto el acuerdo" en la ventana del "Acuerdo de Licencia". Hacer clic en "siguiente" para continuar.



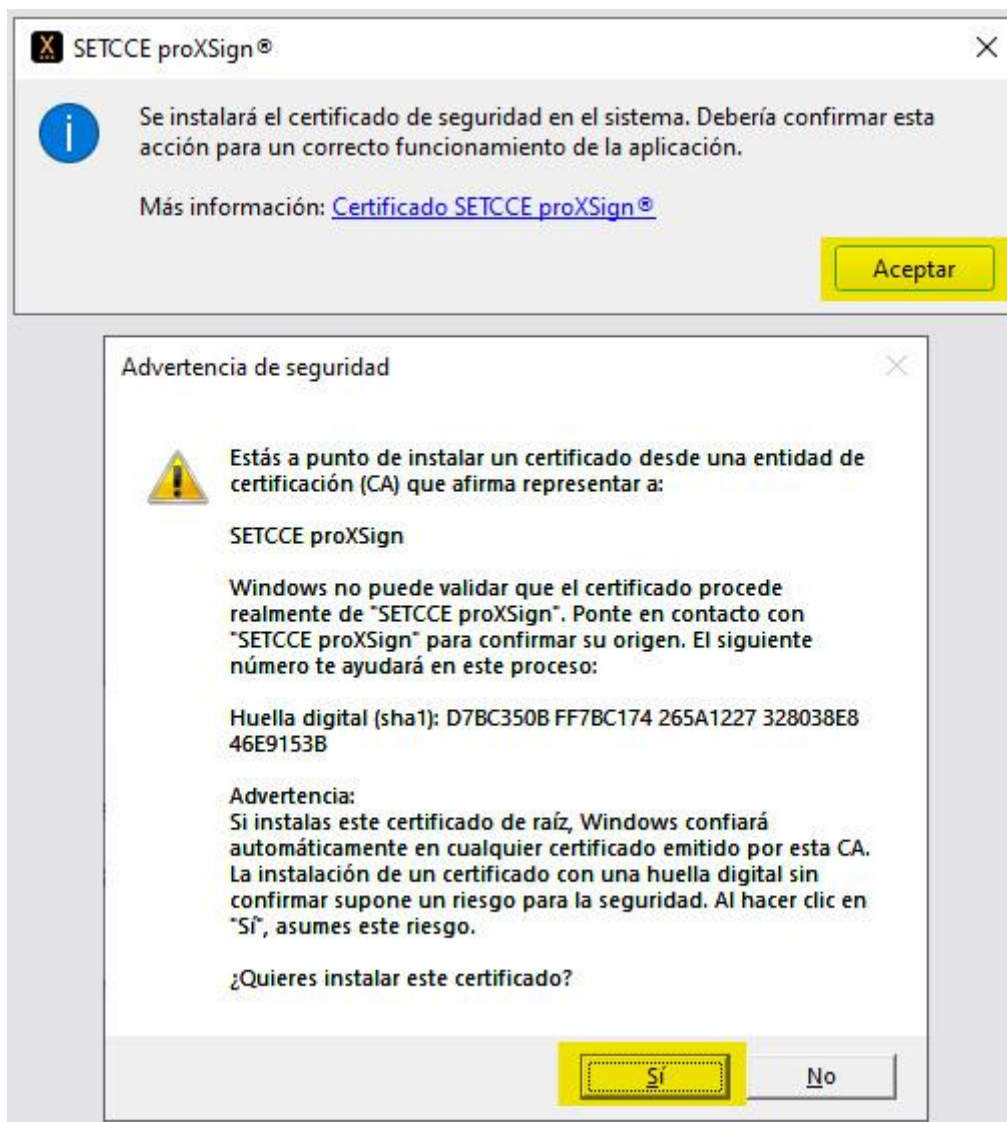
Elegir dónde se instalará el complemento e indicar si se desea generar un "acceso directo en el escritorio" o "iniciar la aplicación automáticamente" cuando se inicie sesión con el equipo (se sugiere marcar el "inicio automático para todos los usuarios").



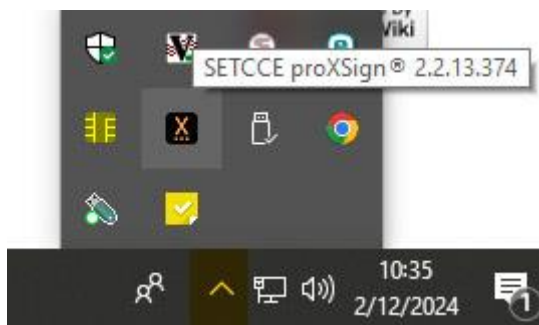
Confirmar la finalización del proceso de instalación.



SETCCE solicita que se acepte la instalación del certificado de seguridad. Hacer clic en "si" para confirmarlo.



Una vez instalado, se puede ubicar el ícono en la barra de tareas de Windows.



Ingreso con certificado

Dicha modalidad permite, además de ver las notificaciones recibidas, responderlas y enviar presentaciones.

Para ello, se debe contar con token y certificado de firma electrónica emitido por la SCBA o de firma digital emitido por la AC-ONTI y un domicilio electrónico individual.

Acceso sin certificado	Acceso con certificado
Domicilio electrónico: Ingrese el domicilio electrónico	Debe tener el token conectado a su equipo antes de iniciar sesión con certificado
Contraseña:	
Ingresar sin certificado	Ingresar con certificado

Se debe tener instalado el driver del token, los certificados raíz de la SCBA y la AC-ONTI y el complemento SETCCE proXSign

Primer acceso al portal WEB de PyNE

En el primer ingreso con certificado, el sistema ofrece que se establezca la contraseña. Deberá ingresarse, repetirse y "establecer clave".

Nombre: BELLAGAMBA Emiliano Ariel

Seleccione un domicilio:

eabellagamba@scba.gov.ar ▼

Establecer la nueva contraseña

Ingrese contraseña

Ingrese contraseña

Repita contraseña

Repita contraseña

Establecer clave

Luego de establecer la contraseña, está en condiciones de ingresarla y operar en el portal WEB de PyNE.

Nombre: BELLAGAMBA Emiliano Ariel

Seleccione un domicilio:

eabellagamba@scba.gov.ar ▼

Ingrese Contraseña:

Ingrese su contraseña

Entrar

[Olvidé mi contraseña](#)

Autoblanqueo de la clave de acceso con certificado

En caso de olvidar la clave de acceso con certificado, se puede autogestionar el blanqueo desde la opción "olvidé mi contraseña".

Nombre: BELLAGAMBA Emiliano Ariel

Seleccione un domicilio:

eabellagamba@scba.gov.ar ▼

Ingrese Contraseña:

Ingrese su contraseña

Entrar

[Olvidé mi contraseña](#)

Se deberá seleccionar y confirmar el certificado. Se redirigirá a una página desde la cual se deberá "solicitar blanqueo".

Se recibirá el pedido de confirmación en el mail de contacto que esté cargado en el sistema. En caso de tener más de un domicilio individual, se deberá seleccionar aquel en el cual se desea blanquear la clave de acceso con certificado.

Seleccionar un certificado ✕

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en firmadigital.scba.gov.ar443.

Tema	Emisor	Número de serie
Emiliano Ariel Bellagamba	CA-SCBA	180003138DDED52346CC5B...

[Datos del certificado](#) **Aceptar** [Cancelar](#)

DATOS DEL DOMICILIO ELECTRONICO

	Domicilios electrónicos disponibles
	eabellagamba@scba.gov.ar
Titular	Emiliano Ariel Bellagamba
Domicilio electrónico:	eabellagamba@scba.gov.ar
Email de contacto:	...@gmail.com Modificar email de contacto
Cuit /Cuil:	20297643550
Nro de serie:	180003138DDED52346CC5BD77200000003138D
Olvidó su contraseña...	Solicitar Blanqueo

El sistema solicita que se confirme el inicio de la solicitud de blanqueo de su contraseña. Luego se debe seleccionar y confirmar el certificado.

firmedigital.scba.gov.ar dice

Confirme el inicio de trámite de blanqueo de contraseña

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

SETCCE proXSign® - Seleccione el Certificado

Seleccione el certificado a utilizar para firmar

Emitido a	Emitido por	Almacén
▶ Emiliano Ariel Bellagamba	CA-SCBA	Windows

[Aceptar](#)
[Cancelar](#)

El sistema confirma que la solicitud de blanqueo ha sido generada.

SOLICITUD GENERADA

A la brevedad recibirá un correo electrónico en la casilla de e-mail correspondiente a su domicilio electrónico, el cual contendrá las indicaciones necesarias para confirmar su solicitud de blanqueo de contraseña de su certificado digital.

Se enviará un mail que contiene el link al que se debe acceder para confirmar la solicitud de blanqueo.

CONFIRMACION BLANQUEO CLAVE



Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <firmadigital@scba.gov.ar>
Para:  Emiliano Ariel Bellagamba



Vie 13/9/2024 11:21

Estimado Emiliano Ariel Bellagamba,

En la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires se ha recibido una solicitud de reinicialización de la contraseña de seguridad asociada al domicilio electrónico eabellagamba@scba.gov.ar para acceder al portal Web de Notificaciones Electrónicas.

La solicitud ha sido firmada digitalmente con su certificado digital. Como una medida adicional de seguridad, es necesario que confirme la solicitud accediendo a esta dirección Web:

<https://firmadigital.scba.gov.ar/ConfirmarSolicitud.aspx?DomicilioElectronico=eabellagamba@scba.gov.ar&CodigoConfirmacion=3488LW04HS>.

Al acceder a dicho link, el sistema carga los datos de manera automática, restando solamente hacer clic en "confirmar solicitud".

CONFIRMACION DE SOLICITUD

INFORMACIÓN REQUERIDA

Domicilio Electrónico

eabellagamba@scba.gov.ar

Código de Confirmación

3488LW04HS

Confirmar Solicitud

Para finalizar, el sistema indica que "el blanqueo de clave de notificaciones electrónicas fue exitoso" y que ya se puede ingresar al portal WEB de PyNE y asignar una nueva contraseña.

SOLICITUD CONFIRMADA

INFORMACION DE LA SOLICITUD

Número de trámite asignado: **F86606790I**

El blanqueo de clave de notificaciones electrónicas fue exitoso.

Ingresa al portal de **Notificaciones Electrónicas**